



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00191671- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico a las X Jornadas de Audioperceptiva y Segundo Congreso Internacional de Audioperceptiva, a realizarse los días jueves 25 y viernes 26 de septiembre de 2025, en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de Córdoba y la Facultad de Artes, organizadas por las cátedras de Audioperceptiva I, II y III, y

CONSIDERANDO:

Que estos eventos tienen como antecedentes directos el Primer Congreso Internacional realizado en octubre de 2023 y las Jornadas de la cátedra Audioperceptiva realizadas desde 2011, los cuales han contado con aval académico de este Cuerpo.

Que el propósito de este encuentro, de carácter pedagógico-musical, es propiciar el vínculo entre diversos referentes nacionales e internacionales de Educación Musical Auditiva y la comunidad académica, incluyendo a docentes, estudiantes, egresados/as de la Facultad de Artes y público en general.

Que en sesión ordinaria del día 14 de abril de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval académico a las X Jornadas de Audioperceptiva y Segundo Congreso Internacional de Audioperceptiva, a realizarse los días jueves 25 y viernes 26 de septiembre de 2025, en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de Córdoba y la Facultad de Artes, organizadas por las cátedras de Audioperceptiva I, II y III.

ARTÍCULO 2°: El peticionante deberá cumplir con lo dispuesto en los Artículos 11 y 12 de la OHCD N° 1/2014 de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Remitir a la Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.